

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 7 de diciembre de 2021.-

DECRETO N° 3.328 /21-MSP.-

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Luis Antonio MEDINA RUIZ, al cargo de Secretario Ejecutivo Medico del Sistema Provincial de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

**EL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Acéptase, la renuncia presentada por el **Dr. Luis Antonio MEDINA RUIZ, D.N.I. N° 14.084.566**, al cargo de Secretario Ejecutivo Medico del Sistema Provincial de Salud, a partir de la fecha del presente Decreto.-

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.-


ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Interior.-

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

M. S. P.

S.H.63


C.P.N. MIGUEL ANGELO ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR


C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
VICE-GOBERNADOR DE TUCUMAN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO